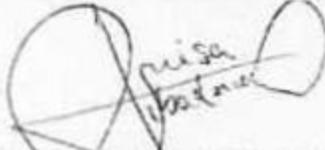
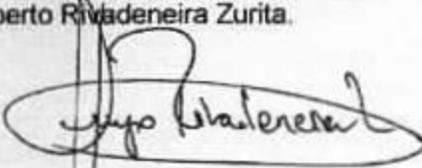


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MULTIEFICACIA S. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 11h00 AM, en su local social situado en la Av. José María Egas Cda. Brisas de Río Mz. B-4 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIEFICACIA S. A., con la asistencia de sus accionistas: Luisa Rosario Zurita Salinas, por sus propios derechos, propietaria de 24.000 acciones; y, Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, por sus propios derechos, propietario de 36.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica y están pagadas en un 100% de su valor. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; y, 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PERDIDAS DE LA COMPAÑIA. Preside la sesión la Señora Luisa Rosario Zurita Salinas, y en la secretaría la Gerente General Señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita. La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de las accionistas, y luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad; Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura al Informe de Comisario Inq. CPA Sonia Guzmán Ramos, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. La Junta conoce los Estados Financieros y luego de las conversaciones respectivas, son aprobados por unanimidad; y, por último, se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del día, esto es resolver sobre las Pérdidas de la Compañía. Después de las deliberaciones sobre el estado actual de la compañía y sus recomendaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta General, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 12h40 y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Luisa Rosario Zurita Salinas.- f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita.

  
Sra. Luisa Rosario Zurita Salinas  
ACCIONISTA

  
Sr. Hugo R. Rivadeneira Zurita  
ACCIONISTA